

I. Municipalidad de Requínoa
Concejo Municipal /

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA N° 001, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA.

Siendo las 09:32 horas del 24 de agosto de 2021, en el Salón del Concejo de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal, con los siguientes integrantes:

Sr. Leonardo Peñaloza Medina.
Sr. José Parraguez Urrea.
Sra. Flor Arriaza Pinto.
Sra. Sandra Quezada Guerrero.
Sr. Antonio Hechem Pérez.
Sr. Ramón Valenzuela Severino.

Preside la sesión el Sr. Leonardo Peñaloza Medina, Concejal, asisten además Sr. Cristian Albornoz, Administrador Municipal, Sr. Ignacio Brion, Jefe de Gabinete, Sra. Angélica Villarreal, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Srta. María José Maturana, Secretaria Concejo Municipal.

Tabla de Reunión:

• Aprobación Arriendo Terreno para Aparcadero Municipal.
El Sr. Peñaloza da la bienvenida a los presentes e indica que preside la sesión por instrucción del Sr. Alcalde, quien debió atender una situación puntual e impostergable fuera de la comuna.

Punto de Tabla.

Aprobación Arriendo Terreno para Aparcadero Municipal.

El Sr. Peñaloza, puntualiza que hoy se someterá a votación el arriendo de terreno de 1 hectárea, ubicado en kilómetro 99 de la carretera 5 sur, con cierre perimetral pandereta de cuatro bloques, alambrado y portón reforzado el cual tendrá como único fin la instalación de un aparcadero municipal.

Este significará un costo mensual de \$1.000.000, considerando la inversión que realizará el arrendador Sr. Jorge Hechem Pérez.

El Concejal Antonio Hechem Pérez, interviene a fin de consignar su inhabilidad, tanto en la discusión, como posterior votación respecto del punto a tratar por el conflicto de intereses que este significa para él.

Considerando que el requerimiento fue expuesto por el Sr. Alcalde en la Sesión N°5 del Concejo Municipal y posteriormente remitido a los integrantes del Concejo, para su conocimiento y estudio, el Concejal Peñaloza somete a votación la propuesta.

Votación	
Concejal José Ramón Parraguez Urrea	A
Concejal Flor Arriaza Pinto	A
Concejal Sandra Quezada	A
Concejal Ramón Valenzuela Severino	A
Presidente, Concejal Leonardo Peñaloza Medina	A

En virtud de la votación efectuada el Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad ***“Arriendo Terreno de 1 hectárea, ubicado en kilómetro 99 de la carretera 5 sur, con cierre perimetral pandereta de 4 bloques, alambrado y portón reforzado. Por un valor mensual de \$1.000.000 para la instalación del aparcadero municipal”***

El Sr. Peñaloza agradece el respaldo para con esta iniciativa, la que va en respuesta de un requerimiento que se ha hecho por años y está siendo finalmente gestionada por el Sr. Alcalde, en favor del ordenamiento de la comuna.

Sin más que tratar y siendo las 9:55, se cierra la sesión.



ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



LEONARDO PEÑALOZA MEDINA.
PRESIDENTE

WVM//MAVS/mjmc

Distribución

- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia